Date de alta y disfruta de 3 MESES GRATIS*

También si contratas **Sanitas Dental.**

Sin Carencias ni Preexistencias**

Oferta Especial para empleados y familiares (cónyuge e hijos) de:

LIPASAM

Sanitas Multi

Primas*** por persona y mes:

Edad	Varón	Mujer
0 - 2	36,78€	36,52€
3 - 24	31,80€	31,68€
25 - 45	32,26€	38,89€
46 - 60	46,31€	50,21€
61 - 64	76,73€	74,58€

Suplemento*** dental: 4,50€/mes

Suplemento*** farmacia: 6€/mes

Copago lineal: 1,5€

Nº de póliza: 81486393

Con **Sanitas Multi** podrás elegir a tu médico de familia y a los especialistas que tú elijas dentro de nuestro cuadro médico.

La red más amplia

En **Sanitas** contamos con centros propios exclusivos para nuestros clientes repartidos por toda España.

- **Centros propios:**
  - **Hospitales de referencia a nivel nacional:** Hospital La Moraleja y Hospital La Zarzuela.
  - **Red de Centros Milenium Multiespecialidad y Milenium Dental:** que reúnen las principales especialidades y medios tecnológicos para poder realizar, en un mismo centro y día, distintas consultas y pruebas diagnósticas.
- **También contamos con una amplia red de Centros Médicos concertados**

Innovación en tecnología y coberturas

Sanitas está a la vanguardia del desarrollo tecnológico incluyendo constantemente coberturas más innovadoras.

- **Reconstrucción Mamaria Inmediata:** permite, en una sola operación, la reconstrucción inmediata de la mama tras una extirpación o mastectomía total o parcial.
- **Nueva unidad de Consejo y Cuidado Oncológico:** una avanzada unidad donde ofrecemos asistencia integral a los clientes de **Sanitas** que precisen tratamiento o supervisión oncológica.

Para más información y contratación

Contacta: Francisco García Berraquero
Tlf. 645 925 620 (fgarciab@sanitas.es)

O llama al **901 200 401** e indica el código de agente: 18826

* Oferta válida para nuevos asegurados pertenecientes al colectivo objeto de esta promoción que causen alta en el/los producto/s objeto con fecha efecto 01/01/11. Los meses de regalo de la prima neta serán los correspondientes a febrero, junio y diciembre de 2011, siempre que la póliza esté al corriente de pago en todo momento. Oferta no aplicable a asegurados que procedan de otra póliza de Sanitas.

** A todas aquellas pólizas que se suscriban en virtud de esta oferta, contratadas con fecha de efecto 01/01/11 no les resultarán de aplicación los periodos de carencia establecidos en la póliza y no serán tenidas en cuenta para la valoración del riesgo las enfermedades preexistentes padecidas, en su caso, por sus asegurados (que causen alta en dicha fecha), exceptuando patologías graves. Para ver el listado de las enfermedades graves no incluidas en la promoción entra en http://www.sanitas.es/websanitas/portales/doc_clausula_preexistencias.html

*** Primas por persona y mes válidas hasta el 31/12/11, en la primera mensualidad se abonará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros (1,5 por mil). Edad máxima de contratación 64 años y sin límite de permanencia.

Sanitas

A tu lado, en todo momento